

CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO ACADÉMICO NO TITULAR OCASIONAL - FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico y de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, conforme el siguiente detalle:

ORDEN	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL [validación con el literal b) del artículo 4 de la resolución UC-CU-PRC-002-2024]	Requisitos específicos	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Facultad de Jurisprudencia - Carrera de Derecho	Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Parcial - 15h	1	TERCER NIVEL: Doctor en Jurisprudencia o Abogado; y, CUARTO NIVEL: Maestría en Derecho Ambiental o afines, o Maestría en Derecho acreditando formación de cuarto nivel en temas ambientales.		Derecho Ambiental y Derechos de la Naturaleza I, G1: 5h Derecho Ambiental y Derechos de la Naturaleza I, G2: 5h Centro Derecho: 1h Planificación y evaluación: 3h Dirección de Tesis: 1h TOTAL: 15 HORAS/SEMANA	Maestría RMU: \$750,00 PhD. RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	Facultad de Jurisprudencia – Consultorio Jurídico Gratuito "Gerardo Cordero y León"	Técnico Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	2	TERCER NIVEL: Doctor en Jurisprudencia o Abogado	Experiencia profesional en materia Civil, o en Familia, o en Penal, o en Laboral o en Derechos Humanos.	Técnico docente para Consultorio Jurídico TOTAL: 40 HORAS/SEMANA	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
3	Facultad de Jurisprudencia – Centro de Mediación	Técnico Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Doctor en Jurisprudencia o Abogado	Experiencia profesional en mediación.	Técnico docente- para el Centro de Mediación TOTAL: 40 HORAS/SEMANA	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 06 de febrero de 2025 hasta el miércoles 12 de febrero de 2025 en el horario de 08H00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4 del "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional" (UC-CU-PRC-002-2024) de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
- c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y

Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- La(s) persona(s) seleccionada(s) se sujetará(n) a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: https://www.ucuenca.edu.ec/
- Link de acceso a la normativa: https://bit.ly/42bRl2d
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, ubicada en la ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central). Teléfono: (07) 413 4520 extensión: 4004.

Cuenca, 05 de febrero de 2025

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle

DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO